

VALORES MEDITERRÁNEOS, S. A.**Sociedad de inversión mobiliaria**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Pere II de Montcada, número 1, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.193.

VERNIS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 26 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de «Vernis, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el próximo día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria o al siguiente día 15 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.945.

VÍA AUGUSTA, S. A.**(Sociedad absorbente)****TRANSPORTES BENITO, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales y universales de «Vía Augusta, Sociedad Anónima» y «Transportes Benito,

Sociedad Limitada» celebrada el día 2 de mayo de 2002 adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Transportes Benito, Sociedad Limitada» por «Vía Augusta, Sociedad Anónima» con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de mayo de 2002.—Ramón Pascual Fontana, Presidente del Consejo de «Vía Augusta, Sociedad Anónima», Carmelo González Sayas, Administrador de «Transportes Benito, Sociedad Limitada».—17.842. 2.ª 14-5-2002

VIAJES NEPALTOURS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de la compañía mercantil «Viajes Nepal tours, Sociedad Anónima» en el domicilio social, sito en la calle recogidas, número 36, bajo, de Granada, a las once horas de la mañana, del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora, el 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2002.—El Administrador único, Francisco García Palma.—18.012.

VICENTE CALABUIG E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alboraya, Partida de Vera, 45 (hoy Novelista Blasco Ibáñez, 4), el día 31 de mayo del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos, de forma inmediata y gratuita.

Alboraya, 5 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Calabuig González.—19.546.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Vicente Gandia Pla, Sociedad Anónima», mediante la presente, convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), carretera VV-6111, de Cheste a Godelleta, p.k. 1.030, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2002 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión relativa al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva (Valencia), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.905.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Vicente Gandia Pla, Sociedad Anónima», mediante la presente, convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), carretera VV-6111, de Cheste a Godelleta, p.k. 1.030, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2002 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores de la compañía.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Chiva (Valencia), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.904.

VIDRIOLA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas,

en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.468.

WALDO-PHALDO INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y el 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entre-

ga o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.467.

90 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de esta sociedad, reunida el día 7 de marzo de 2002, acordó, en virtud del art. 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas, delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta la cifra de 1.800.000 euros mediante aportación dineraria con posibilidad de suscripción incompleta.

A tal efecto, el Consejo de Administración de fecha 14 de marzo de 2002 acordó fijar la cantidad de esta ampliación de capital en 750.000 euros debido al límite legal contemplado en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas en el cual se prevé que estos aumentos no podrán ser superiores en ningún caso a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas se concede el plazo de un mes a los accionistas de la sociedad para ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean.

En el supuesto de que se produzca una suscripción incompleta se actuará conforme a lo previsto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.891.